

**EL ATLANTICO.**  
MAREAS

Salmar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
M. 02 19	08 21	M. 48	1,92
T. 02 51	08 55	T. 46	1,84

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tableros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles.

**ROCOLMEF & C.<sup>o</sup>**

SANTANDER.—San Francisco, 14.  
Trajes completos pesetas 60, 70, 80 y 100. Pantalones 40, 50, 60, 75 pesetas.

**SE VENDE ó arrienda** una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc. etc. En esta imprenta informarán.

**IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION**

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

**MEDICO ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS.

Santander, Muelle, 29 y Retamosa.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza de su alcohol natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin caseo.

**LA PROTECTORA**

AGENCIAS GENERAL DE NEGOCIO

Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 al 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

**AGUAS AZOADAS.**

Privilegio Avilés por 20 años.

**Afecciones de los ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.**

CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 16 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La gente de letras fija su atención en la polémica que traen algunos literatos, unos más y otros menos competentes, sobre la concesión á Federico Soler del premio establecido para la mejor obra dramática. El notable crítico Jacinto Octavio Picón ha censurado el fallo de la Academia, porque el premio se destinaba para la mejor obra dramática escrita en castellano, y negaba además competencia á los académicos para apreciar el mérito de una obra como la de Federico Soler, escrita en catalán. A esto ha contestado en el mismo periódico—*El Correo*—Andrés Miralles, concediendo á los académicos lo que Picón les niega, y defendiendo al mismo tiempo la superioridad de los literatos regionales, para demostrar que la obra de Federico Soler merece el premio. Esta salida del señor Miralles, ha motivado, como se esperaba, una réplica tan razonada como energética del señor Picón, que se publicó esta noche en *El Correo*. Quiere demostrar que la Academia, ha infringido sus Estatutos entendiendo de obra no escrita en castellano, y lo prueba plenamente citando las disposiciones de los poderes públicos sobre la existencia de la Academia: Real cédula de fundación de 1714 y Reales decretos de 1847 y 1859, y Estatutos vigentes de la Academia. Y después de esto, toca un punto muy interesante de la cuestión, en que nadie se había fijado.

La convocatoria de la Academia decía que se adjudicaría el premio á la mejor obra dramática que se presente en los teatros de España en el año 1837; luego no siendo, como se creía, para la mejor obra estrenada, tiene razón el señor Picón al decir cuantas obras notabilísimas y castellanas se representaron en el año 87.

Dada el señor Picón que se hayan cumplido, para calificar la obra, todas las formalidades que exigen los Estatutos. Apoyándose en el hecho de haber surgido discrepancia al tratar si debían optar al premio todos los autores, y haberse luego aprobado el dictamen por unanimidad, considera esto último como una prueba de deferencia de los Académicos á su compañero señor Menéndez Pelayo, que redactó el dictamen.

Concede al señor Menéndez Pelayo conocimiento del catalán, pero dice que no ha demostrado todavía su competencia.

Y termina afirmando que la política ha entrado en la Academia; que el señor Cánovas es su árbitro como lo fué Richelieu de la Academia francesa, y que el fallo de que me ocupo ha sido la adulación oportuna á determinados elementos regionales, ideada por un hombre político.

El señor Picón lamenta que hombres encanecidos en lecturas que, inspiran el amor á la entereza de carácter, hayan doblado humildemente la cabeza como los cortesanos de antaño la doblaban ante el capricho de un privado.

# EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—VIERNES 18 DE MAYO DE 1888. NUM. 136

**Zaragoza 16 (12:45 t.)**

A las siete y quince minutos de esta mañana ha partido de la estación el tren real. Han estado á despedir á la real familia todas las autoridades civiles y militares, la Audiencia, comisiones de los centros y Academias y todo lo más distinguido de Zaragoza. Los alrededores de la estación veíanse llenos de gente, que ha aclamado sin cesar á S. M. la reina. La despedida ha sido entusiasta. La reina ha expresado su satisfacción por las pruebas de respeto y cariño que ha recibido de los aragoneses.

El señor Sagasta se muestra muy contento del resultado del viaje. No sabe con seguridad cuándo regresará á Madrid.

**Tardienta.**—Pasó tren real á las siete y treinta, sin novedad.

**Huesca 16 (12:51 t.)**

El tren real ha llegado á Tardienta á las 8:41 mañana.

S. M. ha tenido ovación indescriptible; las comisiones, diputación, ayuntamiento, capital y pueblos limítrofes, audiencia y autoridades han cumplimentado á la reina; muchedumbre ha vitoreado á la real familia con ardoroso entusiasmo. La estación decorada con banderas, escudos, gallardetes é inscripciones que dicen: «A SS. MM. el rey don Alfonso XIII y la reina regente el alto Aragón agradecido al Canfranc Canal, de Aragón y Cataluña. ¡Viva Alfonso XIII!» Crea V. que en toda esta región la reina regente ha despertado generales simpatías, admiración y respeto. Los periódicos monárquicos *El Norte* y *La Brevia* han publicado números extraordinarios saludando á S. M.; se han entregado á la reina varios ejemplares; durante la estancia del tren real; aquí se han oído también vivas al señor Sagasta.

**Barcelona 16.**

El muelle presenta un aspecto magnífico. Es imposible transitar por él, á causa del inmenso gentío que lo ocupa, presenciando las maniobras de los buques.

Todos los preparativos para recibir á la Corte están concluidos.

Las calles están completamente llenas de forasteros.

Reina grandísima animación.

**Lérida 16 (12 tarde.)**

Al pasar S. M. ha sido objeto de gran entusiasmo: muchos vivas; ha recibido á las autoridades y comisiones.

**Manresa 16 (4:30 tarde.)**

La población en masa está en la estación. Vitorea á la reina con extraordinario entusiasmo.

Estación engalanada; se han disparado morteretes.

El coche real ha quedado cubierto de palomas y flores.

El rey niño saluda con besos á la muchedumbre.

Cuatro hermosas jóvenes han entrado en el vagón real, para ofrecer á la reina un precioso ramo de claveles blancos.

**Barcelona 16 (1:50 tarde.)**

En virtud de telegrama que acaba de recibirse del presidente del Consejo, transmitiendo deseos de la reina, no ha salido á recibir á la Familia Real á Manresa, la comisión de la Diputación provincial, como estaba proyectado.

El tren real es esperado á las cinco. Siguen los trenes vomitando gente.

La animación, extraordinaria

El día hermoso.

**Otras noticias.**

Parece seguro que mañana, cumpleaños del rey niño, no se celebrará ningún banquete de militares.

Ciento catorce socios del Círculo militar, de todas las procedencias, han firmado una proposición para que no se admita en dicho Círculo ningún periódico que ataque á cualquiera de los institutos del ejército.

El gobernador de Madrid, señor duque de Frias, se encuentra muy grave á consecuencia de una pulmonía. Esta tarde se le ha sangrado y aunque á última hora se encuentra algo más tranquilo, inspira su estado general, serios temores.

Ayer salió de Munich, y el día 19 estará en Barcelona el príncipe Ruperto de Baviera, á quien acompañan sus ayudantes, condes de Lerchenfeld y de Mongelas.

Hasta el día 19 no saldrá de Lisboa el rey Oscar de Suecia.

Visitará Málaga, Sevilla, Granada y Córdoba, y llegará á Madrid el día 24.

Viaja de incognito con el título de conde de Huga, y no se le harán honores oficiales hasta su llegada á Barcelona.

Los partes del extranjero tienen hoy algún interés.

**En el Congreso.**

A primera hora el señor ministro se ha ocupado del último atropello cometido en Cuba por la prisión de 18 colonos; prisión que ha considerado ilegal, toda vez que, según declaración del ministro, no están suspendidas las garantías constitucionales.

Se ha puesto á discusión el presupuesto de Cuba, habiendo consumido el primer turno en contra de la totalidad el general Pando, que ha hablado durante tres horas pidiendo economías. Le ha contestado el señor Crespo Quintana.

**En el Senado.**

Después de aprobarse no sé cuantos proyectos de interés local, ha seguido la discusión de lo contencioso, que como está ya reducida al articulado no ofrece gran interés. El señor Calderón y Herce se ha opuesto al aumento de gastos que ocasiona el aumento de personal que se crea por el artículo 19. El señor Bosch ha reconocido la necesidad de esos gastos, luego justificados por el conde de Torrealanz; el señor Rada y Delgado ha pedido que los fiscales del Tribunal contencioso tengan la misma consideración y sueldo que los magistrados, oponiéndose á ello el señor Oliva que ha demostrado la diferencia entre las funciones del ministerio fiscal del Tribunal Supremo y las del Tribunal Contencioso.

Se ha llegado al artículo 46.

**Viaje de la reina.**

Entre todas las noticias recibidas después de cerrar mi carta de ayer, es sin duda la más interesante la que se refiere á la manifestación de gratitud hecha ayer en Zaragoza por lo del ferrocarril de Canfranc.

Los periódicos zaragozanos traen hoy muchos detalles de aquel importante acto, con los cuales puedo ampliar los que ya comuniqué. Hé aquí algunos sobre los discursos pronunciados ante la reina:

El Sr. Escosura (zorrillista), director de la Sociedad Económica:

«Señora: Voy á dirigiros la palabra en nombre de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, que no ha podido elegir representante que con más dificultades luche para expresar ante las gradas del Trono el reconocimiento y la gratitud que todos los aragoneses sienten por el gran acto que acabáis de llevar á cabo.

No soy de los que postro á las gradas del trono y llevando en sus gorras la corona real, pretenden utilizar los favores del soberano en provecho propio. Al contrario, perteneczo, y me honro de pertenecer, á las masas populares que, sea cualquiera el concepto político que sienten y piensan, abren su corazón entero á la gratitud; porque ni los vislumbres de la envidia ni la ambición nublan los rayos que irradian de su alma y vienen á iluminar el trono de vuestra majestad. (Aplausos.)

En nombre de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, que fué la que intentó la apertura del Pirineo por Canfranc; en nombre del pueblo, que sabe sentir y sabe querer, y en el mio propio, tributo á V. M. el testimonio del agradecimiento y de la admiración que inspira quien, antes que nada, sabe ser madre, y prescindiendo de la etiqueta, cuida cariñosamente de sus hijos.

El día en que el corazón de los reyes y de los pueblos lutan unisonos por la prosperidad de la patria, aquel día se habrá conquistado la ventura que cada uno de nosotros buscamos por distinto camino. (Grandes aplausos.)

Que el pueblo conserve vuestra vida y la de vuestros hijos, como yo deseo conserve la de los míos. (Aplausos. Vivas á la reina. El orador es calurosamente felicitado por todos.)

El marqués de Ayerbe ha presentado al señor Sagasta los manifestantes, que le han expresado su reconocimiento.

El señor Sagasta dijo: «El Gobierno, por mi conducto, renuncia al honor que significan las manifestaciones de este pueblo. Obra de la reina es, en primer lugar, el ferrocarril, y ella, por lo tanto, merece preferentemente los testimonios de gratitud.»

Anoche asistió la reina á la función del teatro que terminó cantándose la jota por la mejor cantadora de Aragón, según dicen los corresponsales.

Esta mañana á las siete salió la regia comitiva para Barcelona donde reina la animación que es de suponer por el gran acontecimiento de la Exposición Universal.

Hé aquí los telegramas de esta tarde:

**Senado.**

**SEÑADO.**

Sesión del día 16 de Mayo de 1888.

Abierta á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

**Una proposición**

El señor marqués de Asprillas apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera, que es tomada en consideración por el Senado.

**Orden del día.**

Sin debate se aprueban los proyectos de ley de construcción de las carreteras siguientes:

Tres en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real; una de Sarriena á Tardienta hasta Bolboa, y otra de la estación de Morón á Algodonales.

**Votaciones definitivas.**

Quedan aprobados con este carácter los proyectos de ley de carreteras; de Valdemembrillo á Casan de don Pedro, y de Guía á San Isidro. Aplicación del 40 por 100 del jardín del Real de Valencia á la construcción de obras públicas en dicha capital.

**La jurisdicción contencioso-administrativa.**

Continuando el debate acerca del proyecto de ley sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativo; se lee el art. 19

**Las Cortes.**

**CONGRESO.**

Sesión del día 16 de Mayo de 1888.

Abierta á la una y media, bajo la presidencia del señor Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor Cos-Gayón pide un expediente del ministerio de Hacienda.

El señor Montoro dice que en Cuba han tenido lugar varias prisiones; de modo que

constituyen una evidente infracción de la real orden de 1870, vigente en aquella isla; y pregunta al ministro de Ultramar si está dispuesto á castigar este desprecio á la ley.

El señor ministro de Ultramar dice que este hecho está en sumario, no pudiendo él por tanto adelantarse con una resolución al resultado que de aquél se obtenga; pero que hay motivos para sospechar que esos presos, 18 colonos, son dignos de la suerte que sufren; pues á uno de ellos la opinión pública le designa como capitán de bandoleros; otros son parientes cercanos de secuestradores, y todos han sido presos en un punto inmediato al sitio donde estuvo secuestrado un rico propietario de aquella isla.

Termina diciendo que en aquella isla no se han suspendido las garantías constitucionales, sino que las medidas adoptadas tienen por único fin el extirpar el bandolerismo.

El Sr. Montoro rectifica, suplicando al ministro que esphique el derecho en virtud del cual se ha podido detener á esos colonos, no estando suspendidas las garantías constitucionales; y termina rogando que no se establezca de hecho el estado de guerra, mientras no lo sea de derecho.

Jura el cargo de diputado el electo por el distrito de Guadalajara, D. Alvaro Figueroa.

**Orden del día.**

**Presupuesto de gastos de Cuba.**

El señor general Pando consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dirige sus argumentos á probar que la cifra de gastos es reducible, á cuyo fin examina con relativa minuciosidad cada una de las partidas de que aquella se compone.

El señor Crespo y Quintana, de la comisión, le contesta.

Defiende al ministro de las censuras que le ha dirigido el señor Pando, porque no protege la emigración de los españoles á Cuba, diciendo que en aquella Antilla no faltan brazos, sino trabajo, como puede atestiguarlo el señor Montoro, que así lo ha asegurado aquí.

Explica el aumento de gastos que este año consiguan los presupuestos por la creación de nuevos servicios y el hacerse el pago de otros por el Tesorero de aquella isla, cuando antes era obligación del Tesoro peninsular.

Ambos oradores rectifican.

El señor Giberger consume el segundo turno en contra.

Empieza diciendo que los hechos no han correspondido á las promesas de economías, afirmando que el presupuesto que ahora se proyecta, hecho sin arreglo á sistema alguno, tiene sobre el anterior un aumento de gastos de dos millones de duros.

Atribuye á cálculos erróneos verificados en los presupuestos, el hecho de que este proyecto aparezca con *superavit*, y da muy poco valor á las cifras consignadas por la comisión, pues la base de ellas, que es la estadística, la administración, no existen en Cuba, á pesar de las apreciaciones, que califica de extremadamente optimistas, del señor Balaguer.

Cree que el señor ministro de Ultramar fia mucho en la riqueza de aquel país, quizás ilusionado por la improvisación de capitales que allí han hecho los emigrantes y los empleados, sin tener en cuenta que esto ya es únicamente leyenda opuesta en absoluto á la realidad que tanta miseria se impone en Cuba, cuya isla puede mantener una población diez veces mayor que la que sostiene hoy.

A pesar de esto—añade—allí falta trabajo.

Cree que puede suprimirse el Consejo de Ultramar, cuyas funciones debe desempeñar el Consejo de Estado, pues que para los fines que aquel cuerpo existe, se ha nombrado últimamente una comisión que aún no ha realizado trabajo alguno.

Pide la supresión de otras pequeñas partidas.

Censura á la comisión porque no ha hallado mejor medio para realizar economías que la disminución de los sueldos cortos, pues que éstos han de ajustarse á la naturaleza del servicio y á la del país, condiciones ambas que exigen que aquéllas sean mucho más elevadas en Cuba que en España.

Dice que á pesar de lo que se ha dicho, este presupuesto no favorece al ramo de Fomento.

Se levanta la sesión.

ya una enmienda presentada al mismo por el señor Paso y Delgado, que es admitida por la comisión con una pequeña adición final.

Puesto á discusión el artículo con la enmienda y la adición.

El Sr. Calderón y Herce lo combate brevemente por el aumento de gastos que lleva el presupuesto del nuevo personal que por él se crea, pidiendo á la comisión que atienda sus observaciones, ya que ha escuchado otras de los conservadores.

El Sr. Aldaco (de la comisión), le contesta, lamentándose de no poder complacerle por el opuesto criterio que los domina, y justificando el aumento de funcionarios del ministerio fiscal del Consejo de Estado, por el atraso de los negocios y la imposibilidad de atender al trabajo que sobre el ministerio fiscal pesa, creyendo que la reforma proyectada resultaría completamente inútil si no se dotara al nuevo tribunal del número de funcionarios que es preciso; diciéndole también que en esto de economías debe irse con mucho tacto y no comprometer los servicios por el afán de hacerlas.

El señor Bosch y Fustegueras consume el segundo turno en contra del artículo que se debate, que es más bien un turno en contra de la totalidad, como el orador lo declara, por no hallar otro medio reglamentario de exponer al Senado las observaciones que piensa hacer al proyecto.

Dice que no va á pedir economías, porque en materias de la índole de la presente no cree que es prudente exagerar esos deseos; y después de hecha esta manifestación, compara los diversos artículos que componen el capítulo 4.º, encontrándole falta de método, y viendo entre los artículos 19 y 25 anomalías que no cree justificadas, censurando al propio tiempo que se haga en este proyecto una excepción en favor de los fiscales sustituidos en otras clases de negocios para la defensa del Estado con los abogados del mismo.

El señor conde de Torrealanz le contesta y empieza por consignar que el aumento de gastos que propone la comisión, no pasa de 42.000 pesetas que han de quedar compensadas con exceso por las economías que proporciona la nueva organización que se dá á los tribunales provinciales.

Manifiesta que se reconocen las condiciones y aptitudes de todos los funcionarios, y que en el dictamen se deja al gobierno la amplitud suficiente para que con una relativa libertad, pueda utilizar los servicios de aquellos funcionarios que considere más conveniente.

Se aprueba el art. 19, y leído el 20, y una enmienda del señor Rada y Delgado, ésta no es admitida por la comisión.

El Sr. Rada y Delgado apoya su enmienda, proponiendo que los fiscales tengan la misma consideración y sueldo de los magistrados del mismo Tribunal Supremo Contencioso, con lo cual no vendrá á ser este Tribunal Supremo una excepción entre todos los tribunales superiores de la nación, como resultaría aceptando lo que la comisión propone.

El señor Oliva le contesta á nombre de la comisión exponiendo las razones que ésta ha tenido presentes para no acceder al aumento de gastos que el señor Rada propone en su enmienda, diciendo que no hay términos hábiles de comparación entre las funciones que tiene que desempeñar el ministerio fiscal del Tribunal Supremo y las que desempeña el Tribunal contencioso, á más de que se ha tenido en cuenta lo que siempre ha sido el fiscal de lo contencioso que ha tenido un sueldo inferior á los consejeros.

No es tomada en consideración la enmienda y queda aprobado el art. 20, igualmente que los arts. 4.º y 5.º nuevamente redactados por la comisión, el 21 con tres enmiendas de los señores García Torres, Hernández Iglesias y Paso y Delgado; el 22 y 23 del proyecto, el 24 con una enmienda del señor Concha Castañeda, y del 25 al 37. Al art. 38 hacen algunas observaciones los señores Hernández Iglesias y Concha Castañeda, y es aprobado, igual que el 39 y 40 con una adición á éste último introducida por la comisión.

El señor Paso y Delgado retira todas las enmiendas que tenía presentadas á sucesivos artículos, y se aprueban el 41 y siguientes hasta el 46 inclusive.

Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión.

**EN LA QUINTA DE SANTA ANA.**

En virtud de atenta y galante invitación de los señores Villanova y Guerrero, tuvimos ayer el gusto de visitar la hermosa finca por ellos creada en el inmediato pueblo de Bóo y cuyo nombre es una delicada alusión al que lleva la bella y distinguida esposa del primero de dichos señores.

En marzo de 1886 empezó el señor Villanova los trabajos y obras necesarios para instalar en un terreno que había adquirido, próximo á la estación de Bóo, un establecimiento de avicultura, ó sea de cría artificial de gallináceas, análogo á los que existen en Hondan, París, Marsella y otras publicaciones de Francia, en algunos puntos de Inglaterra é Italia y en otras naciones. En España, hasta ahora, únicamente se habían hecho ensayos, en escala relativamente pequeña, como los realizados en el Parque de Madrid por el Ayuntamiento de la corte, los efectuados por los señores Terceño y Chessellet en Pozuelo de Alarcón, por don Mateo Obregón en el pueblo de Bejorís y algún otro en esta provincia.

En la Exposición provincial de Santander de 1887 exhibió el señor Villanova los primeros productos de su naciente industria, á los que hubimos de referirnos en la extensa reseña que publicamos el día de la apertura, y el Jurado premió sus esfuerzos concediéndole medalla de plata, única recompensa consignada para los expositores de aves.

Asociado con el señor Villanova su hermano político don Antonio Guerrero, se en-

**EL ATLANTICO.** Trimestre

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . .

Fuera de la capital . . . . .

Europa y Antillas. . . . .

Países de la Union Postal y . . . . .

PINAS.

Puntos de venta en la población de . . . . .

Imprenta y redacción, Libertad, 1. — Edición . . . . .

la Libertad.—Hosco de la plaza de Beceao.—Balm . . . . .

la provincia.

Números sueltos, 5 céntimos.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.



Esta desde el primer momento de la administración y dirección de la nueva industria de avicultura, y en el breve espacio de 40 años, han conseguido ambos ver realizados sus deseos y poseer un establecimiento que, por el número de aves que puede criar y por el de las razas diferentes que representa, se puede considerar superior á cuantos existen en España.

Al recorrer la finca, cuya longitud es de unos quinientos metros, medida de Norte á Sur, y cuya anchura de Este á Oeste varía de ciento á doscientos, teniendo una cabida de unas cinco hectáreas, se puede considerar el terreno dividido en secciones. Empezando por el Norte se encuentran los corrales dedicados á las gallinas de diferentes razas y á los pollos de diversas edades, estando todos los corrales poblados de árboles que proporcionan á las aves la sombra y frescura que necesitan, teniendo cada uno su gallinero de sólida construcción y con la ventilación y comodidades necesarias para el número de aves á que se destinan.

En el centro del terreno ocupado por los 24 corrales que actualmente hay establecidos, se encuentra la casa en que habita el señor Guerrero, teniendo en la planta baja de ella los locales necesarios para lo que pudiéramos llamar «fábrica de pollos.»

A continuación de los corrales hay un jardín con entrada independiente por la carretera, en el centro del cual ha empezado el Sr. Villanova á construir una casa de campo en la que piensa residir durante los veranos, con lo que demuestra el cariño y afición que ha tomado á esta provincia.

A continuación del jardín se halla una huerta que ocupa más de una hectárea de terreno, y á ésta sigue un prado que una extensa marisma separa de la ría de Bóo. El Sr. Villanova ha solicitado la concesión de esa marisma con el propósito de sanearla para dedicar á la agricultura su mayor parte y establecer en ella un estanque destinado á ensayos de piscicultura, con lo que se dará en nuestro país el primer paso para la creación de una industria que entre nosotros era desconocida hasta hoy y que en el departamento de la Gironda, Francia, está produciendo notables resultados.

Para el riego del jardín, de la huerta y del prado se elevan con un motor de viento las aguas que nacen en un manantial de la finca.

Como el objeto principal de nuestra visita era presenciar el nacimiento de pollos en las incubadoras, después de correr la posesión, pasamos á la habitación destinada á «taller de incubación», en la cual hay instaladas cuatro máquinas incubadoras sistema Roullier & Arnault y una del sistema de Odile Martin, que en junto pueden incubir simultáneamente un millar de huevos. Dos incubadoras del sistema Roullier se hallaban cargadas con doscientos huevos cada una desde el 26 de abril, y en ellas habíamos de ver nacer los pollos con absoluta independencia del trabajo de incubación de las gallinas. El resultado obtenido á nuestra vista ha sido verdaderamente satisfactorio, viendo aparecer á los recién nacidos por enjambres.

En otra habitación, con hidro-madras del sistema Roullier & Arnault y con otras sistema Guerrero, cuyo señor dirigió por sí mismo la construcción, viven los pollos algunos días, encontrando en esos ingeniosos aparatos cuidados más solícitos que los que las mismas gallinas pudieran proporcionarles.

Pasan luego los pollos á pequeños corrales próximos á la casa, donde atendidos convenientemente, logran un perfecto desarrollo, yendo después á los grandes corrales en que se tienen las diversas razas.

Para la conveniente alimentación de las gallinas hay una espaciosa cocina con un fogón especial destinado á preparar los alimentos que conviene dar cocidos á las aves, y también á proporcionar la mucha agua caliente que se necesita para la buena marcha de las incubadoras y las hidro-madras.

Completamente aclimatadas en este país y obtenida ya una reproducción suficiente para las necesidades de un establecimiento como la Quinta de Santa Ana, hay las gallinas de las razas de Pádua dorada, Pádua gamuza, Crève-andaluza, Faverolles, Rizada y Houdan.—Está terminándose la aclimatación y empieza la reproducción de las razas Cochinchina, Brahma pootra, Pádua plateada, Dorking y Seda.—En breve se empezará la aclimatación de gallinas de las razas Holandesa, Nangasaki, Malaya y otras, siendo probable que se intente introducir en nuestro país la gallina de Yokoma, que es la más hermosa y delicada de todas las de su especie.

Terminada la visita del naciente y ya próspero establecimiento de avicultura, vistos y examinados los curiosos procedimientos que permiten la cría de los pollos sin intervención alguna de la gallina, con lo cual la reproducción puede aumentarse en extraordinarias proporciones, y convencidos de que esta pequeña y original industria puede ser de utilidad para nuestros labradores porque les permitirá hacerse de aves que sean más productivas que las que en nuestra provincia se crían, pasamos á la casa que allí mismo posee el señor Guerrero, en la cual los asonidos obsequiaron con un espléndido y delicioso lunch á los invitados.

La mesa, dispuesta con exquisito primor y tan pródiga de viandas como de flores, era honrada con la presencia de algunas distinguidas damas: tales eran las señoras de Villanova, de Guerrero y de Zamelza con su hija Matilde.

Eran además asistentes los señores gobernador civil, delegado de Hacienda, comandante de Marina, los ingenieros señores Landa, Clemente, Gorbena y Martín, el profesor de Historia Natural señor Escalante, señores Díaz de la Pedraja, Fernández Gutiérrez, Colongues, Burgón, Maxpule y representantes de El Correo de Cantabria de La Voz Montañesa y de EL ATLANTICO.

El final de la culta y amena conversación sostenida en torno de la mesa, consistió en

may oportunos brindis en prosa y verso. En el tren de las ocho de la noche hicieron su regreso los expedicionarios, en los que eran unánimes tanto el agradecimiento á la deferencia de los dueños de la linda finca, como la satisfacción de haber visto una industria nueva en nuestro país, con tal esmero instalada y tan en camino de producir en la provincia los notables y benéficos resultados que obtiene en otras regiones.

SECCION DE NOTICIAS.

Bajo la presidencia de don Ramón Vega, se reunió anoche la Junta provincial de Beneficencia, tomando diversos acuerdos de escaso interés general.

Ayer se verificó el repeso de carne y pescado, siendo decomisadas, por falta de peso, algunas cantidades de uno y otro artículo.

Un tiesto que cayó ayer de una bohardilla del barrio de San Martín, causó una fuerte lesión á un niño, que fué curado en la botica de socorro.

La comisión provincial ha adoptado, entre otros, las siguientes acuerdos:—Devolver á don Félix de la Cruz el depósito de 50 pesetas que consignó como garantía de la obligación que contrajo de plantar varios árboles en la carretera de Pronillo á Corbón.

—Conceder doce tubos de lúfa vacuna al Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera que los ha solicitado.

—Aprobar la cuenta de 143'50 pesetas invertidas en la colocación de alambres en las ventanas de la cárcel de Torrelavega, y otras obras.

—Acoger en la Casa de Caridad al niño Antonio Saiz, hijo de Bernarda, de Santurde de Toranzo.

La guardia municipal produjo ayer varias denuncias por falta de aseo en las fachadas de algunas casas.

Hace algunos días se halla entre nosotros el conocido diputado á Cortes don José del Perojo, que se embarcará el próximo mes de Junio, para Manila, donde desempeñará el cargo de Ordenador general de pagos.

El día 27 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Villafuere, por no haber tenido efecto la primera, la segunda subasta para rematar los derechos de consumo en aquel distrito; admitiéndose proposiciones por 6.647 pesetas.

La guardia civil de los Corrales ha denunciado al fincaño Villalba, Santiago Mediavilla, Adolfo Quijano, Rosalía Garrido y Felisa Garrido, vecinos de Cúo, por haber sido aprehendidos sus ganados en las mieses comunes.

A las diez de la mañana de ayer un individuo hurtó un saco de carbón de los que llevaba un carro por la calle de la Esperanza, produciéndose, con tal motivo, la denuncia del caso.

Ayer fué curada en la botica de socorro una niña que, cayéndose en la Cuesta de la Atalaya, se causó una herida en la cabeza.

El día 16 entró en el puerto de Castro Urdiales el vapor inglés *Cyfarthfa*, procedente de las Palmas, en lastre.

En una prendería penetró ayer un muchacho y se llevó una almirez, ingresando, por este hecho, en el cuarto de prevención.

Esta tarde á las dos y media celebrará Junta la Sociedad de los Amigos de los Pobres.

El día 25 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Luena segunda subasta para el arrendamiento de los consumos en aquel distrito, por dos terceras partes del capo total, y con las condiciones anunciadas para la primera subasta.

En el vapor correo «Habana», de la Compañía Transatlántica, que salió de aquel puerto el día 15 del actual, viene á esta ciudad el señor conde de Mortera con su sobrino don José.

Mañana á las doce, se girará por la audiencia visita general de cárceles.

En la Administración de correos de esta capital se hallan detenidas, por falta de franqueo, las siguientes cartas:

Don Manuel Barón, Teniente Coronel artillería, Manila.—Doña Francisca Morán, Urneña (Valiadiolid).—Don Domingo Fernández, Zorbeo (Lugo).—Don Eustaquio Estanillo, E. O. M.

Según telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor *Saint Germain*, de la Compañía Transatlántica francesa, salió el día 16 de la Habana, con rumbo á este puerto, conduciendo 309 pasajeros y carga general.

La guardia civil de Puente-Arce descubrió el día 14 vestigios de un incendio en el monte común de Barcenilla, Ayuntamiento de Piélagos, en extensión de un área, habiéndose quemado solo los arbustos y sufrido poco detrimento los robles que pueblan aquel monte. Los autores del incendio no han sido descubiertos.

El día 26 del corriente, á las doce, se arrendarán en subasta, en la casa de Ayuntamiento, 14 cajones del mercado de la Plaza Nueva y 5 de la de Atarazanas, en condiciones iguales á las de la última subasta de este género.

Ha llegado á Turner, procedente de Malta, el aviso de guerra inglés *Surprise* á cuyo bordo viaja la duquesa de Edimburgo, y que en breve zarpará con rumbo á Barcelona con el fin de que dicha señora pueda hallarse presente al acto de la apertura de la Exposición.

Laredo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Laredo 16.

Días pasados vino figurando en la prensa el nombre de este pueblo por enojosas cuestiones que no le favorecen. Justo es que aparezca ya con el carácter que le es propio en la estación veraniega, en que la gente forastera viene buscando aquí ameno sosiego y bienestar saludable.

De ello han de tratar mis sucesivas cartas, porque lo merecen ciertamente los adelantos y mejoras que se preparan para la próxima temporada, en las condiciones de comodidad y salubridad que hasta ahora fueron un tanto desatendidas en esta villa, cuyos naturales atractivos han sido, no obstante, suficientes para que se la tenga por delicioso sitio de verano.

Por hoy me concreto á dar noticia de la galería de baños que se dispone á instalar en esta hermosa playa nuestro convecino don Ramón Marsal, habiendo ya, según mis informes, obtenido la concesión necesaria. He visto los planos del proyecto, y eso basta para tener idea anticipada de lo sólido de la construcción y de su elegante aspecto.

Consta el edificio de amplia galería de paseo, sala de billar, restaurar y varios departamentos destinados á baños calientes de algas, sulfurosos artificiales, duchas, etc. En suma, todo lo que puede exigirse en esta clase de establecimientos.

(El corresponsal.)

Vase animando el teatro, en donde los fantoches españoles fueron, en las primeras noches, recibidos con alguna frialdad.

Los inanimados actores son, en realidad, dignos de la atención del público: accionan con sorprendente naturalidad, y adoptan lo cual no siempre sucede con las personas—las actitudes propias de las distintas situaciones, que representan, cómicas ó trágicas.

Anoche representaron la comedia de magia *La Herencia del diablo*, como actores de buena pasta.

Otro atractivo de este nuevo espectáculo son las preciosas decoraciones que se suceden en la escena y que arrancan con frecuencia entusiastas aplausos. Entre las que anoche lucieron en la antedicha *Herencia* diabólica, las hay verdaderamente admirables.

Audiencia.

Enjuicio oral se vió ayer ante la sección primera la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega y seguida por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones contra Tomas Collantes Villegas.

El Sr. Fiscal de S. M. modificó durante el juicio y en vista del resultado de las pruebas en él verificadas, sus provisionales condiciones, estableciendo como definitivas que los hechos procesales solo constituyen una falta comprendida en el artículo 537 del Código penal de la cual corresponde conocer al Juez municipal competente, solicitando en su virtud la absolución libre de la procesada por falta de delito.

El abogado defensor señor Pellón, en sustitución del señor Calderón de la Barca, prestó su conformidad á las conclusiones definitivas fiscales, por coincidir con las suyas provisionales.

\*\*

Ante la misma sección se verá mañana en

juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Santofia por delito de hurto de maderas, contra Faustino Revuelta, Manuel Pérez y Marcelina Ortíz, vecinos de Bárcena de Cicero, estando su defensa á cargo del letrado señor Quirós.

\*\*

Isidoro García Alvarez, procesado en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, ha sido condenado por sentencia de la sección primera, como autor de un delito frustrado de incendio, con la circunstancia agravante de nocturnidad, á las penas de dos años y cuatro meses de presidio correccional, con las accesorias consiguientes, y al pago de las costas procesales.

\*\*

Vicente Corral Paig, procesado en el Juzgado de instrucción de esta capital ha sido condenado por sentencia de la sección segunda, como autor de dos flagrantes delitos, uno de tentativa de robo en casa habitada con armas, y otro de uso de llaves falsas, á las penas de un mes y un día de arresto mayor por el primero con sus accesorias, y por el segundo en las de un año y un día de presidio correccional con iguales accesorias y al pago de todas las costas del proceso.

DESDE BARCELONA.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Empieza ya á notarse la presencia de forasteros y extranjeros en nuestra ciudad. Sobre todo en la Rambla y paseo de Colón, chocan principalmente la diversidad de uniformes de los marinos de las escuadras holandesa, rusa y austriaca, surtas en el puerto, y los brillantísimos de los alabarderos y escuadrón real, del cual han llegado algunos individuos.

Según de público se asegura, aunque no he podido comprobar esta noticia, tanto el gobierno ruso como el francés y el italiano, han dado orden de que no desembarque la marinería franca de servicio, por temor, sin duda, de que puedan ocurrir colisiones que darían margen á verdaderos conflictos internacionales. Las escuadras francesa é italiana no han llegado todavía.

Ya que incidentalmente he hablado de uniformes, mencionaré el que por real orden, ha sido concedido á los corredores é intérpretes de buques para que pueda distinguirse de los innumerables *cicromes* que asaltan á los barcos, tan pronto llegan á dar fondo en estas aguas. Consiste ese uniforme en pantalón y casaca negros, galoneados de plata; botones del mismo metal, sombrero de tres picos con los colores de esta matrícula, y espadín.

La guardia municipal estrenará también un nuevo uniforme el día 16, en que llegará á Barcelona S. M.: es vistoso á la par que serio, siendo la principal innovación introducida, el cambio del clásico *ros* por el *casco*, muy parecido al prusiano.

Se está llevando á cabo la colocación de sencillos candelabros de gas en las calles de Fernando VII, Jaime I y Princesa, los cuales constituirán su iluminación durante la época del próximo certamen.

Con gran actividad terminase el decorado de la «Gran-Vía, «Paseo de San Juan» y «Rambla de Cataluña», itinerario que ha de seguir S. M., á su entrada en Barcelona, y lo mismo los arcos que en las Ramblas de Canaletas y Estudios se construyen con igual objeto á expensas del señor Girona, Comisario régio de la Exposición y aspirante á Conde de Urgel, y del señor marqués de Comillas.

Con no menos ardor se activa la construcción de mil y un estorbos en lo que debiera ser «Plaza de Cataluña», no calculando suficientes el Circo Ecuéstre, el café del propio nombre, el edificio Panorama de Waterloo, dos pabellones de ladrillo, un cercado en el que existe otro Panorama de grutas y cascadas, y una casa inaccesible á las leyes de policía urbana, construcciones todas que convierten en prendería la que debiera ser extensa plaza.

Se está dando la última mano á un surtidor sin ninguna condición estética, y á dos cobertizos, uno destinado á exposición de figuras de cera y otro á exhibir algún fenómeno nunca visto, ambos junto al extremo de la calle de Fontanelles, entre la avenida Rivaller, una de las mejores calles de Barcelona, y la Rambla; y al otro extremo, junto al paseo de Gracia, quitando una de las mejores perspectivas del ensanche, se ha elevado un arco-cascada construido de madera y tela, semejante á una cursi decoración de gruta, con el único objeto de que se instale en la plataforma un café.

Es tal la concentración de tropas y guardia civil, que habrán de alojarse parte de estas fuerzas en el vecino pueblo de Gracia, por no haber posibilidad de hacerlo en Barcelona.

En la revista militar que pasará S. M. á caballo, formarán en gran parada más de 12.000 hombres (dos divisiones y una brigada completas), acupando, próximamente, un trayecto de 3 kilómetros de la Gran-Vía.

Hasta el miércoles no debutó en el «Gran Teatro del Liceo» el barítono Mr. Maurel, que llegó de París hace más de dos semanas. Fué causa de esta demora la enfermedad que aqueja á la celebrada *diva* señora Bendazzi, y que la impidió tomar parte en la representación del *Fausto*, con que por primera vez en esta temporada se presentó en escena Mr. Maurel.

Maurel es un buen barítono y consumado actor, y como tal sobresaló á gran altura en su papel de *Mefistófeles*, huyendo de las ridiculas muecas y contorsiones con que en vez de caracterizar, caricaturizan reputados artistas el difícil papel del diabólico protector de *Fausto*.

El tenor señor Broggi, suscitó algunos síesos, por falta de espontaneidad en emisión en el registro agudo, y eso le desconcertó

bastante; pero se reconocen en él condiciones y una buena escuela.

Estuvo admirable la señorita Borelli en la parte de *Margurita*. Discreta la señora Fandi bien el señor Labán en su papel de *Valestano*.

Está muy adelantada la construcción del teatro «Calvo-Vico», que se levanta en las calles de Lauria y Gran Vía, teatro que inauguraré la compañía que dirige los débres actores cuyos nombres lleva.

Fiel á mi primera promesa de la última carta, voy á detallar las instalaciones de la provincia de Santander.

Necesario fuera el hilo de Ariadna para no perderse en el laberinto de las que figuran en las naves 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, subsecciones del Estado, y en cuyo centro, con piamano pabellón *boudoir* para S. M.

En una misma nave hallanse confinadas las industrias de diferentes confederaciones, aunque se ha procurado en lo posible agruparlas por provincias. Al extremo de la atención la de fundición de metales, llama la cación de aparatos hidroterápicos de los señores Hijos de Corcho de Santander, presentando tapiz pintado por Febrer, en el cual se destaca, sobre un fondo grisáceo, una cueva en artísticos pliegues, sostenido en la diestra aurea copa rebosando néctar, y en la izquierda, apoyada en la rodilla, una canastilla con vistosas flores. Sobre este fondo se destacan admirablemente los bien concluidos aparatos que han adquirido renombre en toda España, pues pocos balnearios carecen de productos de esa fabricación.

Al lado de esta instalación, emplazase la paña y de la cual solo hay colocada la cupa del dosel, roja, franjeada de blanco. Omito detallarla, pues fielmente descrita apareció en uno de los últimos números de EL ATLANTICO; y me limito á unir mis plácemes á don Alfredo de la Escalera como el arquitecto de esta instalación, tanto para los señores Pereda y Compañía que con tanto lujo como acierto exponen sus productos.

Otra de las instalaciones notables por su belleza y gusto, es la de la «acreditada» fábrica de cervezas *La Cruz Blanca*. Consiste en un elegante templete de madera, rodeado de una balaustrada de madera también.

Una elegante columna de pinche rodeada de botellas de vinos y barriles en su parte inferior, y artísticamente distribuidos presentan los señores *Corral hermanos*.

Sencillos es la instalación de la *Société general de Girages français*—productos de la fábrica de Santander sucursal de los de París y Lyon—dispuesta en un escaparate negro con vivos dorados, ostentando en el zócalo diferentes vistas de la fábrica que posee la sociedad; y por el mismo estilo la de la fábrica de conservas *La Estrella*, de Andrés Dehesa y Compañía, de Laredo.

De bonito efecto, sin dejar por esto de ser también sencilla y elegante, es la de *Celis y Corti nes*, fabricantes de licores, y Cumplido con esta lijera reseña el compromiso que voluntariamente me impuse, omito detallar las instalaciones ajenas á esa provincia, y los edificios, dado que, por ahora, no puede formarse cabal concepto de todo ello, por estar medio cubierto, ya con andamios, bien con telas preservativas del polvo que levantan los operarios, que á toda prisa se ocupan en concluir lo mucho que queda aún por hacer, para cuando S. M. inaugure dentro de pocos días el certamen.

Sin embargo, puedo adelantar la noticia de que deben desecharse por completo los recelos de que la Exposición Universal de Barcelona resulte un fiasco. Será indudablemente un timbre de gloria para Barcelona y para España.

Última hora.

A las cuatro de la tarde ha fundeado en el muelle del Este la corbeta de guerra norteamericana *Quinnabug*, con 220 piezas de dotación y 10 cañones.

Se han verificado las carreras con mucha animación en el hipódromo. El desfile, brillante.

MANUEL DE MONTE.

Barcelona 13 de Mayo de 1888

DESDE PARIS.

15 de mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El viaje triunfal de Mr. Boulanger está tocando á término, pues esta mañana debe hacer su nueva entrada en París, coincidiendo su regreso con la reapertura de los trabajos del Parlamento. Una vez reanudadas las tareas, ingratas en muchos puntos, de la Cámara, veremos cómo el general sabrá cumplir al pie de la letra lo que tan aparatosamente ha prometido á sus electores del Norte.

Entre las muchas proposiciones que figuran en la orden del día de la Cámara popular, cuéntanse varias que se relacionan mayor de cerca con la triste suerte de las clases obreras, por cuyo mejoramiento está comprometido el general á trabajar con ardor, si no quiere que caiga sobre él el estigma de *holgazán* (tineant) que con ligereza suma arrojó sobre la frente de todos sus compañeros de diputación en el banquete de Lila de que ayer dábamos cuenta á nuestros lectores. Entre esas proposiciones á que aludimos, figuran, una concerniente á responsabilidad, otra relativa á la enseñanza agrícola, y otras muchas de carácter análogo.

Veremos, pues, si las palabras del general han sido ó no meros ofrecimientos arrancados por el entusiasmo popular á la improvisación del momento. El sostenimiento de su popularidad depende ahora de su conducta como diputado. Las ligerezas cometidas por él en su engrimiento y en su afán de exhibirse, y las imprudencias que le han hecho cometer su oficiosos amigos pueden subsanarse todavía, imprimiendo á sus palabras y

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

á sus actos futuros la formalidad de que ca- rece su pasado y aún sus más recientes actos.

La llegada del general.

A las once y cinco de esta mañana ha regresado á esta capital, por la estación del Norte, el general Boulanger.

Desde las diez los agentes de seguridad habían tomado toda clase de medidas para evitar cualquier manifestación excesiva; pero, como siempre, todas esas precauciones no han impedido que los amigos del general le hicieran una nueva ovación, tan entusiasta si cabe como las más ruidosas que ha recibido durante su breve excursión por el Norte.

Intuitivamente, pues, que desde la estación al hotel del Louvre las aclamaciones y los vítores al general no han cesado un solo instante. Dos ó tres contramanifestantes han querido silbar; pero han debido desistir ante el temor de ser materialmente aplastados en medio de la calle.

Ultima hora.

Un telegrama que publica esta tarde La France, dice, bajo toda clase de reservas, que el estado del emperador Federico es sumamente grave, y que cuántas noticias oficiales se publican en sentido contrario, son completamente falsas.

Un telegrama de Berlín, de esta mañana anuncia que el príncipe de Bismarck acaba de salir de dicha capital para Varzin.

De Viena se sabe la llegada del rey Milán de Serbia y que, contra todas las previsiones, le aguardaba en la estación la reina Natalia.

El Papa recibió ayer á los peregrinos mejicanos. León XIII les dirigió una alocución en la que recordó todo lo que la Santa Sede había hecho por Méjico, dando á esta nación excelentes Obispos, favoreciendo los estudios teológicos y filosóficos y aprobando la creación de una Academia en Puebla.

El Papa recibió ayer á los peregrinos mejicanos. León XIII les dirigió una alocución en la que recordó todo lo que la Santa Sede había hecho por Méjico, dando á esta nación excelentes Obispos, favoreciendo los estudios teológicos y filosóficos y aprobando la creación de una Academia en Puebla.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Valladolid 17.—2:30 t.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En los almacenes generales han entrado hoy 300 fanegas de trigo que se han vendido de 41:25 á 41:50 rs. las 94 libras. En los del Canal entraron 100 fanegas, vendidas á 41 reales.

Harinas: de 1.ª á 15:50 rs. arroba; 2.ª á 13:75; 3.ª á 12:75.

Los precios sostenidos. El estado de los campos inmejorable.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 16.

En los círculos diplomáticos se han comentado mucho las preocupaciones manifestadas en la Cámara de los Lores sobre la defensa nacional.

La opinión general considera estas preocupaciones injustificadas, creyendo que son un medio para obtener el voto del Parlamento y la adhesión del país para la concesión de créditos extraordinarios destinados á la intervención de Inglaterra en la futura guerra europea.

Tanger 16.

El Sultán de Marruecos continúa en Mequinez.

En los centros oficiales se desmiente la noticia que han publicado varios periódicos suponiendo que las tropas del Sultán habían sido derrotadas por los insurrectos.

Londres 16.

En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, el ministro señor Smith expresó el deseo del gobierno de aumentar las defensas en los puntos de la Mancha, Malta y Gibraltar.

En los centros ministeriales se desmiente de una manera categórica que el gobierno haya mandado orden reservada ni instrucción alguna á los puertos ingleses.

Berlin 16.

El emperador ha pasado la noche sumamente tranquila y durmiendo muy bien.

Esta mañana se le ha cambiado la cánula haciéndose la operación con la mayor facilidad. El angusto enfermo sigue recobrando las fuerzas y el apetito.

Viena 16.

Un incendio ha destruido 18 casas y 17 establos en Tochen, principado de Lichtenstein. Tres niños han perecido abrasados.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Londres 16.

Ha ocurrido un serio conflicto en la frontera afgana, entre una tribu turcomana y algunos grupos de afganos, resultando cuatro muertos y algunos heridos.

Se cree que el incidente no tendrá ulteriores consecuencias.

Barcelona 16.

El muelle presenta un aspecto magnífico. Es imposible transitar por él á causa del inmenso gentío que le ocupa presenciando las maniobras de los buques.

Todos los preparativos para recibir á la Corte están concluidos.

Las calles están completamente llenas de forasteros.

Reina grandísima animación.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

MANOPAN

PIANOS y armoniums, nuevo almacén con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUIS E. DOTESIO ofrece una casa al público santanderino no ha de usar frases pomposas, limitándose á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á precios muy reducidos al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago.

Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Album núm. 72.—Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radiense, wals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha fúnebre, Suspiro, wals poético; Solitud y Pensamiento poético.

Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gotschalk: El Poeta moribundo; Pazquinada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Última esperanza.

Album núm. 45.—Contiene 15 piezas fáciles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de Louis E. Dotesio, 34 calle de la Blanca, 34.—Santander, frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.—Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y de almidón que tiene muy débil acción. Las Perlas de Pepsina diluidas de Chapeau son las únicas que contienen pepsina pura. ¡Sin cinco veces más activa que la pepsina con almidón y los vinos y elixires de pepsina más afamados.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault y Compañía.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 16, Dia 17. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Aragón á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID, 8 noche. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaceras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

Table with columns: PARIS, 6:30 tarde. Rows include 3% francés, Consolidados ingleses, 4% exterior español.

Table with columns: BOLSIN, Madrid.—12 noche. Row: 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 17.—6 n.

A consecuencia de un resfriado, el señor Sagasta ha sufrido hoy un ataque nervioso.

Los corresponsales de todos los periódicos, incluso los republicanos, confirman que la reina ha tenido en Barcelona un recibimiento muy entusiasta.

Madrid 17.—10 n.

Recientes noticias dicen que el señor Sagasta se ha restablecido completamente de su indisposición.

Varios oficiales del cuerpo de Estado Mayor se han reunido para tratar de los ataques de «La Correspondencia Militar», y han designado á uno de ellos, por sorteo, para que fuera á pedir explicaciones al director del periódico.

Hízolo en efecto, y el director ha declarado que el artículo no trataba de ofender al cuerpo de Estado Mayor.

Dúdase que esta explicación satisfaga y zanje el asunto.

Madrid 17.—10:45 n.

Los diputados republicanos han resuelto provocar un debate interpellando al Gobierno sobre las manifestaciones hechas por el Sr. Sagasta atribuyendo á la Reina la aprobación del ferro-carril de Canfranc. Esto lo consideran anticonstitucional.

Madrid 17.—11 n.

«La República» dirige agrias censuras á los republicanos de Zaragoza que tributaron elogios á la Reina, y los llaman apóstatas.

La junta directiva del partido zorrillista desautorizará al Sr. Escosura, su correligionario, por el discurso que dirigió á la Reina en nombre de la Sociedad aragonesa de Amigos del País.

Madrid 17.—11:35 n.

El Ayuntamiento de París ha votado nuevos créditos para socorros á los huelguistas.

El general Boulanger les ha entregado también 500 francos.

Váse extendiendo la insurrección en Bulgaria.

Madrid 18.—1 m.

Los Diputados á Cortes por las provincias de Zamora y Cádiz han dirigido un telegrama al Sr. Sagasta interesándole para que aconseje á la reina el indulto de los soldados de Garellano y Albuera, hijos de aquella provincia, que se hallan extinguiendo condena en los presidios de Africa.

Madrid 18.—1:15 m.

Una escuadrilla francesa ha tomado posesión de varias islas del archipiélago de Taite.

Los naturales hicieron resistencia á los franceses, resultando muertos un alférez de navío y dos marineros y otros cuatro heridos.

Madrid 18.—1:30 m.

La «Gaceta» publica el tratado comercial entre Italia y España, y el decreto sobre aumento de derechos al petróleo.

No se ha celebrado ninguno de los banquetes militares que se decía tenían proyectados algunos oficiales para solemnizar el cumpleaños del rey niño.

Madrid 18.—1:45 m.

A la recepción regia de Barcelona concurrieron unas cincuenta mil personas, calculándose que llegan á mil los cañonazos disparados por los buques de guerra de todas las naciones, surtas en el puerto.

Ha producido grata expresión el hecho de que al pasar una lancha de un buque de guerra francés que conducía al almirante, por frente de la escuadra alemana, la fragata

«Keiser» le saludó con los disparos de ordenanza, á cuya demostración correspondió aquel descubriéndose.

Repitense las manifestaciones de entusiasmo á la familia real en Barcelona.

El lunes regresará á Madrid el señor Sagasta.

B.

La reina en Barcelona.

Barcelona 16.—7 n.

(Recibido el 17 por la tarde).

Desde por la mañana se advierte extraordinaria animación en esta capital.

Por orden del alcalde, ha quedado interrumpida, desde las tres de la tarde, la circulación de toda clase de vehículos por las calles que ha de recorrer la regia comitiva.

A las cuatro llegaron á ocupar esas calles las tropas que cubren la carrera.

Cinco brigadas de obreros se ocupan en terminar en los arcos el decorado.

Multitud de balcones se cubren con colgaduras.

Reina gran animación.

Monte.

Barcelona 16.—7:35 n.

(Recibido el 17 por la tarde.)

A las cinco y treinta y cinco minutos ha llegado el tren real. Toda la real familia baja de la estación en un coche; en los otros descienden los señores Sagasta, ministro de Fomento, ministro de Marina, el Ayuntamiento y demás corporaciones y autoridades, y los marinos de las escuadras extranjeras, que fueron á recibir á la regia comitiva.

En las inmediaciones de la estación esperaba una apretada multitud.

Forman la comitiva, por orden, batidores del ayuntamiento, servidumbre de palacio, ministros; la reina y sus hijos; escolta, corporaciones, Universidad, representantes en Cortes y comisiones.

En la Catedral se ha cantado el Te-Deum.

En las Casas consistoriales la reina se asomó dos veces al balcón, siendo aclamada.

Grande animación, y manifestaciones de regocijo.

Monte.

Barcelona 17.—7 n.

Se ha celebrado con gran pompa y lucimiento el besamanos con motivo del cumpleaños del rey niño, en el salón del Consistorio antiguo.

Pasaron por delante del trono todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, jefes de las escuadras, corporaciones, etc. El acto ha sido solemnisimo.

Ha fondeado en el puerto la escuadra italiana.

Monte.

Barcelona 17.—7 n.

Han llegado al puerto las escuadras inglesa é italiana, al mando la una del duque de Edimburgo y la otra al del duque de Génova.

El día 8 de junio marchará la reina para Valencia á bordo de la fragata Numanzia, donde le están preparando un soberbio camarote.

Monte.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Lequeitio, de 258 ts. c. Andreu, de Hamburgo, con 100 cajas almidón, 550 garrafrones ginebra, 98 cajas quesos, 10 id. tocino, 100 sacos achicoria, 201 cajas velas, 70 bultos manteca, 400 sacos harina y 57 fardos bacalao á don Federico Gómez; 220 botellas á los señores Motosi Fanconi y Compañía, 10 id. quesos á don V. L. Carreira; 9 id. despertadores y 22 id. muebles á don B. González; 3 id. despertadores á los señores Capa y Moral; 10 id. manteca y 2 id. botones al señor Rodrigo; 8 id. quesos á los señores S. y Alonso; 3 bultos clavos á don R. Lecuona; 32 id. quincalla á don M. Lecuona, y 12 cajas quesos á doña Eloisa López.

Vapor inglés Abydds, de 1397 ts. c. Smith, de Las Palmas, en lastre.

Vapor español Ugarte núm. 1, de 30 toneladas, c. Zárraga, de Bilbao, con 4 cajas tejidos y 48 id. vino á la orden; 65 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay, 22 id. vino, á don Federico Salazar.

PIANOS Y ARMONIUNS

MARIANO GARCÉS,

San Francisco, núm. 21.

Se venden al contado y aplazos de 110 reales al mes.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1888.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Sara y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas anidadas devolverán solo la misma botella.

Café del Brillante

Función de canto flamenco todas las noches. En el cuadro de artistas contratados para este establecimiento, figura el primer cantador en este género, conocido por El Mochuelo, que tanto ha llamado la atención en el Teatro Felipe de Madrid.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

saldrá de este puerto el 23 de mayo el magnífico vapor nombrado

GALLEGO

Su capitán don J. Bautista de Arribalzaga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888

PESETAS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

ONTANEDA.

El dueño de este establecimiento, señor Sanjulián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores banistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjulián.

En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda.

Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontanón.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Cuadro de servicio desde el 1.º de mayo.

Santander al Astillero, 8:45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6 discrecional tarde.

Del Astillero á Santander; á las 8 y 10 de la mañana; 1, 3 y 5:15 tarde.

De Santander al Cespedón, á las 8:45 de la mañana; 4 de la tarde.

Del Cespedón á Santander, á las 7:45 y 9:45 de la mañana; 5 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 de la mañana; 2, 3:30 y 5, 15 de la tarde.

Puntal, Pedreña y Santander, á las 7:15 y 12:15 de la mañana; 2:45 y 4:30 de la tarde.

Nota. Los vapores de las seis de la mañana y tres y treinta de la tarde están en combinación con los coches que van á Santaña.

Los vapores de las nueve y quince de la mañana y las seis de la tarde, combinan con los coches que vienen de Santaña.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.

Para Ampuero.—Los días impares á las 7 de la mañana.

Para Laredo.—Los días pares á las 7 de id.

Para Santaña.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Coche correo á Bilbao.—Todos los días á las 3:30 de la tarde. Se despacha en la Administración de Catalan, calle del Correo.

Para Ramales.—«La Ruesgana» todos los días á la 1 de la tarde y llega á las 9 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2.

Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días á las 7 de la mañana el coche de «La Ferrocarrilana» de la Librería de Revilla, sita en la calle del Correo.

Para Ramales.—Empresa «El Sol» todos los días á las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bazar de San Francisco».

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

SERVICIO DE COCHES

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro. Plaza Vieja, número 4, Santander. Se opera en todo tiempo. Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

PELUQUERIA.-Teodosio Sainz, especialidad en postizos y tintes. Calle de Hernán Cortés, número 2, Santander.

ZAPATERIA de la Viuda de Rodríguez y Compañía.-Calle de la Blanca, número 28.-Santander.-La primera en especialidad para calzados a la medida.

ARRREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentos, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble. En esta Imprenta informarán.

TIERRAS labrantías de venta en el pueblo de Viérnol. Calle de San José, número 10, piso 4.º

ESPECIFICOS. DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5. PÉREZ, MOLINO Y C.ª

VAPORES-CORREOS FRANCESES. VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. El 22 de Mayo saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

SE VENDE una perra sabuesa muy bonita, de dos años. Duran razon en la calle del Sol, número 5. PRIMITIVO CRESCO.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

NO EQUIVOCARSE. Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

ROM BACARDI. La más saludable de las bebidas. Pídale en todos los cafés de alguna importancia. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS.

THE CALGOLINE. CURA CALLOS AMERICANO. REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Depósito en los almacenes de drogas de los señores N. Porrúa é hijos, calle de la Compañía, 5, Santander.

TURBINAS. Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

LA INDUSTRIAL. fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vias públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, Farmaco en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estomago.

CALZADO BARATO Y DE DURACION. 12, Calle de la Blanca, 12. FRENTE A ANGEL BASAVE.

CROMOS. Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

LA ESTRELLA. GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERÁN. TORRELAVEGA.

CAFE NERVINO MEDICINAL. MARVALINO SIKENTO ARABE. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

LA PETITE GIRONDE. es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razon en esta imprenta.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. L. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SR. LASTRA, SANTANDER.

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other advertisements and page numbers.